

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIPROMEDICO S.A.

En la Ciudad de Cuenca, siendo las 16h00 del veinte y dos de marzo del dos mil diez y seis, con la presencia del Dr. Manuel Alvarado Sempertegui, en calidad de Accionista de la Empresa, El Dr. Marco Alvarado Sempertegui, en calidad de Accionista de la Empresa, y el Ing. Teodoro Jaramillo Guerrero en calidad de Coordinador General y Representante Legal de la compañía para dar lugar a la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIPROMEDICO S. A.. Toda vez que los Doctores Alvarado Sempertegui constituyen el 100% del Capital Social de la Compañía, se da inicio a la misma.

El Doctor Manuel Alvarado S. como Accionista de la Empresa, dispone que el Coordinador General actúe como secretario de la Junta y que inmediatamente de lectura al Orden del Día. El Coordinador General informa que como punto único del orden del día se deberán conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2015. Una vez aprobado el orden del día por parte de los integrantes de la Junta, se solicita a la Coordinación General que presente el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del ejercicio económico del año 2015.

Una vez conocidos los resultados, son aprobados de manera unánime por los socios, agradeciendo a la administración por la gestión realizada.

Siendo las 17h30. Se da por terminada la Junta, disponiendo a la Coordinación que elabora el acta respectiva y firman para constancia los socios.

Atentamente



Dr. Manuel Alvarado S.

Accionista



Dr. Marco Alvarado S.

Accionista



Ing. Teodoro Jaramillo G.

Secretario Ad-Hoc